



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
Motenondcha

Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA 2020

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Asunción, de Enero de 2021

SEÑOR MINISTRO:

De conformidad a lo dispuesto en el Art. N° 119 de la Ley N° 6469/2020 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020” y su Decreto Reglamentario N° 3264/2020, Capítulo 09 - Sistema de Control y Evaluación, Artículo N° 276 inc. c) Balance Anual de Gestión Pública (BAGP): “La presentación del BAGP será realizada por los Organismos y Entidades del Estado (Administración Central y Entidades Descentralizadas), en concordancia a lo establecido en el Artículo 277, inciso b), del presente Decreto”, se remite el Balance Anual de Gestión Pública de la **Entidad 11-01 Congreso Nacional y sus Actividades respectivas**, correspondiente al periodo de enero a diciembre del año en curso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



[Signature]
SENADOR OSCAR R. SALOMON F.
Presidente

A

Su Excelencia

Econ. OSCAR LLAMOSAS, Ministro

Ministerio de Hacienda

E. S. D.



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondecha

Ministerio de
HACIENDA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Ciudadanía

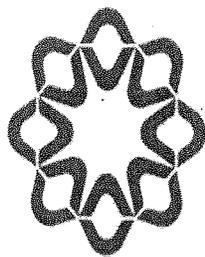
BAGP

BAGP

BAGP



BAGP



PpR

Presupuesto
por Resultados



PODER LEGISLATIVO
CONGRESO NACIONAL

CONGRESO NACIONAL



INDICE

SIGLAS.....	3
PRESENTACIÓN	4
I INTERVENCION DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	5
II RESULTADOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	6
ANEXO I.....	7
> Logros Obtenidos Por Estructura Programática	7
ANEXO II.....	12
> Inversiones	12
> Transferencias	13
ANEXO III.....	14
> Recursos Humanos.....	14
ANEXO IV	16
> Informaciones de Género	16
ANEXO V.....	17
> Actividades o acciones realizadas en el marco del COVID-19.....	17
ANEXO VI.....	20
> Prieva 12 “Avance de Ejecución resumido”	20


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores


Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



SIGLAS

- BAGP: Balance Anual de Gestión Pública
- PL: Poder Legislativo
- CN: Congreso Nacional
- PGN: Presupuesto General de la Nación
- BACCN: Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional
- MECIP: Modelo Estándar de Control Interno
- PEI: Plan Estratégico Institucional
- PGN: Presupuesto General de la Nación
- SEAM: Secretaría del Ambiente
- MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
- COPA: Confederación Parlamentaria de las Américas
- CBI: Centro de Bienestar Infantil
- UE: Unión Europea
- DDHH: Derechos Humanos
- CSJ: Corte Suprema de Justicia
- STP: Secretaría Técnica de Planificación
- JEM: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
- CM: Consejo de la Magistratura
- TSJE: Tribunal Superior de Justicia Electoral
- BCP: Banco Central del Paraguay
- IVA: Impuesto al Valor Agregado
- HCD: Honorable Cámara de Diputados
- U.I.P.: Unión InterParlamentaria
- I.V.A.: Impuesto al Valor Agregado


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores


Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



PRESENTACIÓN

En nombre del Congreso Nacional me complace presentar el Balance de Gestión Pública que incorpora los principales resultados de la Gestión Institucional y el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas.

Así mismo, de monitoreo y seguimiento en respuesta a prioridades nacionales, institucionales o manifestadas por la ciudadanía, pretende acercar información sobre el desempeño correspondiente al ejercicio 2020.

La emergencia mundial de salud producida por la pandemia COVID -19 representa un reto sin precedentes para la gestión pública podemos afirmar con satisfacción que este Poder del Estado reaccionó prontamente frente a esta emergencia, adaptando sus procesos legislativos y agilizando el despacho de aquellas normas que van en directo beneficio de la ciudadanía. El negativo impacto de la pandemia sobre nuestra economía ha generado un conjunto de iniciativas parlamentarias que, sumadas a la rápida tramitación de los proyectos de ley enviados por el Ejecutivo han permitido crear un conjunto de respuestas efectivas ante las urgencias de hoy día y las necesidades de reconstrucción venideras.

En ese sentido, el Congreso Nacional aplicó acciones y aprobó la Ley N° 6524/20 “Que declara estado de emergencia en todo el Territorio de la República del Paraguay ante la pandemia declarada por la OMS a causa del Covid -19 y establece medidas administrativas, fiscales y financieras”.

Así mismo, mediante Resolución N° 1286, de fecha 24 de marzo de 2020, se establecieron disposiciones excepcionales para la realización de las reuniones de la Comisión y de las sesiones del Congreso de la Nación que autoriza excepcionalmente la realización de las sesiones de Comisión y del Congreso Nacional por el sistema de video conferencias, con una plataforma de fácil acceso y utilización a través de las redes sociales como Facebook y Senado TV en You tube.

Por otro parte, a los efectos de velar por el control permanente en materia de transparencia en la administración de los recursos previstos en la Ley N° 6524/20, integra mediante Resolución N° 1260 “La Comisión Bicameral del Congreso, de carácter transitorio, para el control de los recursos previstos en la Ley de Emergencia N° 6524/20”.

A fin de asignar mayores recursos para el Ministerio de Salud mediante Resolución N° 1242 se realizaron recortes al Presupuesto de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional por un monto de Gs.10.545.000.000 para atención a la Pandemia.

Otra iniciativa innovadora ha sido la Plataforma Congreso 2030 una herramienta que rastrea, reúne y ofrece toda la información sobre la actividad del Congreso relacionada con los ODS dentro del Plan de Acción de Parlamento Abierto 2018-2020, con el objetivo de promover una gobernabilidad responsable e inclusiva que busca construir una relación entre ciudadanos y legisladores basada en un enfoque diferente. Un Parlamento Abierto implica mayor transparencia, mejor acceso a la información y una adecuada rendición de cuentas. Incorpora además otros componentes, como una efectiva participación ciudadana y el uso de tecnologías que abonen el camino de esta nueva relación, a fin de obtener legislativos receptivos, innovadores y eficaces, que trabajen en favor de la gente. Facilitará a la ciudadanía y a la sociedad civil organizada el monitoreo de la labor legislativa en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nos ha correspondido asumir esta responsabilidad en un entorno pleno de desafíos y tareas pendientes, tanto en nuestra relación con los ciudadanos, que son quienes deben validar y legitimar nuestro trabajo parlamentario, como en la dimensión interna del funcionamiento de este Poder del Estado, cuyos procesos y sistemas aún exigen mejoramientos.

La gran cantidad de retos que enfrentamos, lejos de debilitar nuestra energía y voluntad, constituye un estímulo para proponernos nuevas metas, sobre todo después de constatar con satisfacción que los esfuerzos desplegados en este periodo se han visto coronados en indudables avances en gestión

Las páginas siguientes sintetizan el trabajo regular de un año, donde seleccionamos algunos datos cuantitativos que resultan relevantes para entender el trabajo parlamentario y su aporte social. Finalmente, nos esperan grandes desafíos, los cuales esperamos desarrollar con el mayor de los éxitos.


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores


Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



I. INTERVENCION DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Congreso Nacional en su rol de Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente viene realizando varias acciones como ser el fortalecimiento de los procesos legislativos y administrativos a través de la planificación institucional expresada en el Plan Estratégico Institucional, alineados a la planificación estratégica y a las líneas de acción del PND Paraguay 2030. A través de la programación, presupuestaria, implantación, monitoreo y evaluación del grado de avance del Plan Estratégico Institucional que permitirán ir venciendo las barreras que aún persisten en nuestra sociedad y que impiden mejorar la calidad de vida.

Se describen los compromisos Institucionales en el Plan Estratégico Institucional 2017-2021.-

1- VALOR PÚBLICO		
Nº	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS DE ACCION
1.1	Producción legislativa orientada al bienestar general de la sociedad.	1.1.1 Agenda Legislativa.
1.2	Promover una Gestión Eficiente, Transparente y Participativa.	1.2.1 Parlamento Abierto. 1.2.2 Observatorio legislativo.
2- PROCESOS DE GESTION		
2.1	Optimizar la comunicación y desarrollar una imagen institucional positiva.	2.1.1 Plan de Desarrollo de medios de comunicación del Poder Legislativo.
2.2	Implementar sistemas de gestión de calidad con controles oportunos.	2.2.1 Sistemas de control interno.
2.3	Fortalecer Programas de Apoyo a la Producción Legislativa.	2.3.1. Plan de Tecnología para el Fortalecimiento de los programas de apoyo. 2.3.2 Reingeniería para la implementación de un sistema de información unificada.
2.4	Monitorear y Evaluar el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.	2.4.1 Institucionalización de la Planificación en la Gestión.
3- RECURSOS FISICOS, TECNOLOGICOS Y FINANCIEROS		
3.1	Contar con Infraestructura y Equipamiento tecnológico adecuado	3.1.1 Plan Maestro de Infraestructura del Congreso
3.2	Gestionar Recursos Financieros	3.2.1 Programas y proyectos Institucionales.
4- GESTION DEL TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL		
4.1	Optimizar la gestión del Talento Humano	4.1.1 Plan de Fortalecimiento de Gestión de Talento Humano. 4.1.2 Plan de fortalecimiento de los centros de formación legislativa.
4.2	Aprobar e implementar la carrera del funcionario Legislativo.	4.2.1 Estatuto del Funcionario Legislativo.
4.3	Promover el Bienestar del Personal.	4.3.1 Plan de Bienestar Laboral. 4.3.2 Plan de comunicación interna y entre Cámaras.
4.4	Actualizar la estructura organizacional.	4.4.1 Plan de Fortalecimiento Institucional
4.5	Promover una conducta Institucional con base a principios éticos en el marco del respeto y la tolerancia.	4.5.1 Plan de Implementación, institucionalización y socialización del Código de Ética.



II. RESULTADOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

- Parlamento Abierto 2018-2020, cumplimiento a la adecuación de las ODS e integración a la plataforma del C.N. lo cual implica mayor transparencia, mejor acceso a la información y una adecuada rendición de cuentas
- Participación activa de parlamentarios del Mercosur presentando las reivindicaciones paraguayas en temas energéticos específicamente en las Binacionales y su indiscutible ejercicio de la soberanía energética logrando la adhesión de parlamentarios extranjeros.
- Implementación de estrategias para aprovechamiento óptimo de las instalaciones y organización de turnos y de protocolos sanitarios contra el COVID-19.
- Excelente cumplimiento de la Ley de Transparencia entregando los documentos solicitados por la ciudadanía en tiempo y forma.
- Buen desempeño y organización en las diversas actividades desarrolladas por el Congreso Nacional tanto a nivel nacional como internacional.
- Óptimo avance y eficiencia en los diferentes sistemas informáticos, como por ejemplo el tablero de control, el sistema de la OAC para proveer información a la ciudadanía, etc.
- Capacitación constante de los funcionarios del Congreso Nacional.
- Con el auge del uso de las plataformas digitales hemos podido llegar a de 1.500 personas en el país y el exterior quienes participaron de los cursos *Online* sobre historia, patrimonio, literatura. Música y herramientas digitales.
- Excelente desempeño de las docentes de la Guardería del C.N. quienes culminaron un exitoso año educativo manteniendo durante todo el periodo escolar las clases en modalidad virtual y se adhirieron de manera muy positiva a todas las medidas adoptadas en tal sentido.
- Se cumplieron con todas las disposiciones tanto internas como para con las demás Instituciones en cuanto a informes solicitados y requeridos al C.N.


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores


Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



ANEXO I

• Logros Obtenidos por Estructura Programática

11.01.01 Gestión Administrativa Institucional

Logros

- ✓ Eficiente gestión de los Parlamentarios en sus funciones y coordinación administrativa en general.
- ✓ Participación activa de los Parlamentarios del Mercosur en temas energéticos logrando el apoyo de Parlamentarios extranjeros en las reivindicaciones paraguayas en las Binacionales.
- ✓ Defensa de temas de interés nacional en Comisiones.
- ✓ Reconocimiento productivo y académico de sectores industriales, referentes a la defensa de los intereses del país y en iniciativas parlamentarias regionales.
- ✓ Aumento sustancial de la difusión de las actividades de los miembros de la Delegación y del mismo Parlamentario del Mercosur.
- ✓ Publicación de informes de actividades semestrales siguiendo una línea de comunicación institucional.
- ✓ Dirección general de Control de la Gestión Pública.
- ✓ Asesoramiento y acompañamiento técnico a los Parlamentarios y a las Comisiones Permanentes conforme a los informes solicitados.
- ✓ Reestructuración del tablero de control con el diseño de un nuevo formato de presentación ejecutivo incorporando los lineamientos establecidos en el PGN 2020 presupuesto por resultados.
- ✓ Actualización de la página web de la H.C.S.
- ✓ Presentación de los informes solicitados por los Parlamentarios y Comisiones Permanentes de forma eficiente.
- ✓ Adecuación de los procesos de trabajo bajo la modalidad de teletrabajo coordinando todas las actividades a realizarse en tiempo y forma.
- ✓ Participación en la Webinar organizada por el Parlamento Abierto y la Dirección General del Observatorio de la H.C.S. en el marco de apoyo a la Eurosocietal para la habilitación de una plataforma informativa que facilite el seguimiento legislativo de los ODS, compromiso dentro del Plan de Parlamento Abierto 2018/2020, realizado en conjunto con el Centro de Investigación y Estudio.
- ✓ Participación como disertante en el Seminario Internacional sobre fiscalización de control político y combate a la corrupción, tema tablero de control presupuestario del C.N. de Paraguay y monitoreo y evaluación al avance de las metas de los O.E.E. realizado por Zoom.
- ✓ Participación del primer curso virtual de técnica legislativa y derecho parlamentario organizado por la Academia Legislativa de la H.C.S. vía Zoom.
- ✓ Consolidación financiera de la Caja de Jubilaciones.
- ✓ Mejores condiciones para los afiliados.
- ✓ Pago de beneficios en fecha en forma ágil, segura y eficiente rigurosamente calendarizado en modalidades de cheque y acreditaciones a través de tarjetas de débito de 2 Entidades bancarias de plaza.
- ✓ Otorgamiento de créditos con mínimos trámites con concesión hasta en el día.
- ✓ Implementación de la Ley N° 6112/18 del Fondo de Jubilaciones y su modificación Ley N° 6496/20 autonomía e independencia de la caja parlamentaria en cuanto a la administración, contabilidad y control general del sistema informático.
- ✓ Planificación y organización del trabajo docente del CBI en forma participativa.
- ✓ Coordinación y monitoreo de los procesos pedagógicos.
- ✓ Detención temprana y abordaje oportuno ante posibles dificultades en las áreas de desarrollo de los párvulos.
- ✓ Contención emocional a la comunidad educativa según necesidad.
- ✓ Implementación del lineamiento nutricional, optimización y compras de productos alimenticios.
- ✓ Rápida adherencia y creatividad de las docentes de la Guardería y activa participación de los padres en las diferentes propuestas educativas para las clases virtuales modo COVID-19.
- ✓ Favorable implementación de actividades pedagógicas virtuales y en papel, en comunicación constante con los padres y párvulos a fin de no perder vínculos.
- ✓ Apoyo constante, monitoreo y evaluación a la gestión docente durante la pandemia.
- ✓ Buena predisposición, colaboración y apoyo de las autoridades del C.N.
- ✓ Implementación de estrategias para aprovechamiento óptimo de las instalaciones y organización de turnos y de protocolos sanitarios contra el COVID-19.



**PODER LEGISLATIVO
CONGRESO NACIONAL**

- ✓ Parlamento Abierto 2018-2020, cumplimiento a la adecuación de las ODS e integración a la plataforma del C.N.
- ✓ Implementación del módulo para la carga de antecedentes adicionales presentados en las sesiones plenarias que se adjuntan en las diferentes Cámaras.
- ✓ Asesoramiento técnico a los señores parlamentarios y a las comisiones permanentes conforme a los informes solicitados.
- ✓ Actualización de la página web, adecuación de los procesos de trabajo bajo la modalidad de teletrabajo.
- ✓ Actualización de archivo de control interno, se han registrado un total de 1375 facturas para pago de proveedores.
- ✓ Control de todas las actas de apertura y adjudicación remitidas.
- ✓ Participación activa de parlamentarios del Mercosur presentando las reivindicaciones paraguayas en temas energéticos específicamente en las Binacionales y su indiscutible ejercicio de la soberanía energética logrando la adhesión de parlamentarios extranjeros.
- ✓ Defensa de interés nacional en comisiones.
- ✓ Reconocimiento de sectores industriales, productivos y académicos referente a la defensa de los intereses del país.
- ✓ Iniciativas parlamentarias regionales mediante informes semestrales.

Dificultades

- ✓ Falta de buen funcionamiento del sistema informático.
- ✓ Espacio reducido para la cantidad de párvulos en algunas salas.
- ✓ Enfrentamiento inesperado y reorganización total de las actividades pedagógicas y administrativas debido a la pandemia.
- ✓ Falta de un enlace de datos abiertos para la descarga de la ejecución financiera de las entidades del estado en el SIAF.
- ✓ Adaptación a la estructura del presupuesto por resultados y adecuación al nuevo formato de presentación de los informes.
- ✓ No se encuentran lineamientos generales para realizar el debido seguimiento a las ODS por parte del Ministerio de Hacienda.
- ✓ No remisión de las normas que necesitan internacionalización legislativa para su pronunciamiento a través del dictámen conforme al art. 4to, numeral 12 del protocolo constitutivo internacionalización de normas del Mercosur, por parte del Consejo Mercado Común.
- ✓ Cierre temporal de las instalaciones como adopción de medidas sanitarias.
- ✓ Reducción semanal de personal a fin de mitigar la propagación del virus COVID-19.
- ✓ No remisión por parte del consejo Mercun-CMC al Parlamento del Mercosur de las normas que necesitan internalización legislativa para la pronunciación de normas del Mercosur.

11.01.02 Gestión de Comisiones Nacionales

Logros

- ✓ 31 reuniones virtuales
- ✓ 1 proyecto de Ley.
- ✓ 1 Ley sancionada.
- ✓ 2 declaraciones de interés aprobadas.
- ✓ 17 pedidos de informes.
- ✓ 7 mesas de trabajo con resoluciones adoptadas.
- ✓ 6 reuniones técnicas y diagnósticos ambientales con Municipios.
- ✓ 1 taller ODS.
- ✓ 1 publicación de carácter ambiental del boletín informativo N° 10 de marzo a junio.
- ✓ 1 compilación de legislación ambiental al año 2020.
- ✓ Ley N° 6676 que prohíbe las actividades de transformación y conservación de superficies con cobertura de bosques en la región oriental.
- ✓ Proyectos de declaración de interés nacional sobre Cerro Patiño.
- ✓ Conclusión del desagote del buque y puerto Campichuelo Cambyreta – Departamento de Itapúa.
- ✓ Proyecto de desarrollo turístico.


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores


Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



Dificultades

- ✓ Falta de respuesta a los pedidos de informes a fin de dar seguimiento a los diferentes temas en tratamiento en tiempo y forma.
- ✓ Recorte presupuestario por la emergencia sanitaria del COVID-19.
- ✓ Prórrogas de apertura de sobres de ofertas el cual retrasa la adquisición de bienes y/o servicios.
- ✓ Suspensión de actividades presenciales para evitar la propagación del COVID-19.

11.01.03 Gestión de Comisiones Bicamerales

Logros

- ✓ Gestión eficaz, eficiente, oportuna, confiable y de calidad permanente para satisfacción de las partes interesadas.
- ✓ Consolidación del COBIES en la relación con la red de Parlamentarios cooperativistas de Latinoamérica.
- ✓ Consolidación del relacionamiento con el sector cooperativo INCOOP, CONPACOOOP, CONCOPAR, Federaciones Centrales y cooperativas y otras que guardan relación con el sector así también con el Poder Ejecutivo a través de Ministerios y Viceministerios de Hacienda, Industria y Comercio, Salud, Ambiente, Relaciones Exteriores, Agricultura y Ganadería, Justicia, Trabajo, Mipymes, Tributación y Asociación de Mipymes y Pymes.
- ✓ Consolidación institucional a la red de Parlamentarios cooperativistas latinoamericanos adheridos a la vez vía convenio al Parlatino, Parlasur, ACI Américas.
- ✓ Formación de cooperativistas en las comunidades indígenas.
- ✓ Consolidación de las mesas de trabajos virtuales con técnicos del BCP para impulsar los proyectos que atañen al sector cooperativo, anteproyectos que están siendo estudiados como proyecto de Ley oxigenando a los Mipymes y Pymes y otros, a través de proyectos que les permitan obtener créditos de cooperativas y otras instituciones financieras.
- ✓ Sanción de la Ley de eliminación del IVA a las Cooperativas en la sesión de la Cámara de Diputados.
- ✓ Promulgación de la Ley que declara Día Nacional del Cooperativismo Paraguayo.
- ✓ Consolidación Institucional a la red de parlamentarios cooperativistas latinoamericanos.
- ✓ Capacitación a funcionarios de la Comisión Nacional de Economía Social – COBIES.

Dificultades

- ✓ Coyuntura desfavorable como el aislamiento social cuya imposibilidad de trabajar ha causado necesidades y carencias económicas que nos ha llamado a reflexionar y actuar en consecuencia oxigenando a los Mipymes y Pymes y otros, a través de los proyectos de leyes que les permitan obtener créditos de cooperativas y otras instituciones financieras.
- ✓ Hemos aprendido a utilizar la tecnología para las reuniones virtuales a fin de dar solución a las necesidades.

11.01.04 Gerenciamiento de Actividades de Apoyo

Logros

- ✓ Con la realización de eventos culturales presenciales y virtuales se han difundido nuestras diferentes manifestaciones artísticas logrando la formación de más de 10.000 ciudadanos que aprecian y disfrutan del arte en sus diversas disciplinas.
- ✓ Con el auge del uso de la plataforma digital hemos podido llegar a más cantidad de personas en el país y en el exterior quienes se adentran a nuestras actividades culturales.
- ✓ 3.400 personas aproximadamente han conocido el patrimonio edilicio que forma parte de la historia paraguaya y se han adentrado a la memoria cultural colectiva a través de la visita a las diversas exposiciones temáticas con las que cuenta el CCR “El Cabildo” y las Casas del Bicentenario.
- ✓ Más de 30 instituciones educativas y culturales podrán ilustrarse sobre diversos temas culturales y artísticos a través de la lectura de las ediciones del cabildo y numerosas bibliotecas aumentaron sus contenidos literarios con la incorporación de estos materiales.



**PODER LEGISLATIVO
CONGRESO NACIONAL**

- ✓ La BACCN procedió a la digitalización de los antecedentes de proyectos de ley aprobados y rechazados por la Cámara de Senadores y la de Diputados en forma diaria.
- ✓ 1890 páginas de mensajes presidenciales.
- ✓ 500 páginas de diario de sesiones de la H.C.D.
- ✓ 400 páginas de diario de sesiones de la H.C.S.
- ✓ 300 páginas de resoluciones de la H.C.S.
- ✓ 300 folios tamaño A3 de manuscritos.
- ✓ 18.700 páginas de antecedentes legislativos de la H.C.S.
- ✓ 2.400 páginas de pedidos misceláneos, libros, folletos y documentos.
- ✓ Automatización de los registros bibliográficos y del Fondo documental de la BACCN.
- ✓ 485 nuevos registros creados en el sistema de gestión bibliográfica.
- ✓ 2.100 nuevos registros en gestión de archivos.
- ✓ 1.450 préstamos de libros a domicilio.
- ✓ 2.565 préstamos de libros en sala.
- ✓ 1.932 etiquetados de libros.
- ✓ 4.850 reubicados y reordenados.
- ✓ 300 nuevas cargas de leyes en el portal de leyes paraguayas.
- ✓ 501 vinculaciones nuevas.
- ✓ 208 modificaciones.
- ✓ 2.000 imágenes capturadas, editadas y cargadas en el sistema de gestión de imágenes de libros.
- ✓ Conservación y transferencia de documentos de archivos de la H.C.D. y la H.C.S.
- ✓ Clasificación, folio, encarpado, codificación y archivo de 1.500 expedientes de la Cámara de Senadores.
- ✓ 115 Antecedentes de Proyectos de Ley rechazados por la H.C.S.
- ✓ 35 proyectos de resolución de la H.C.S.
- ✓ 7 oficios del Poder Judicial.
- ✓ 215 pedidos de informes.
- ✓ 39 proyectos de declaración.
- ✓ 17 autorizaciones de la H.C.S.
- ✓ 304 expedientes ingresados en la plenaria de la H.C.S.
- ✓ 534 antecedentes de ley rechazados por la H.C.D.
- ✓ 615 proyectos de ley rechazados por la H.C.D.
- ✓ Transferencia, limpieza y etiquetado de 700 tomos antiguos de diario.
- ✓ Restauración de 500 folios de materiales antiguos.
- ✓ 683.620 audiencias y usuarios nuevos.
- ✓ 1.011.262 sesiones.
- ✓ Actualización de redes sociales (Facebook) y 58 posteos de imágenes, alcance total: 29.331 e interacciones 1.103.
- ✓ Actualización de redes sociales (Instagram) y 43 posteos de imágenes, alcance total 2.233 e interacciones 211.
- ✓ 175 expediciones de constancias de naturalización de extranjeros.
- ✓ 3.500 expediciones de copias autenticadas de leyes.
- ✓ 17 elaboraciones de informes y expedición de documentos para la O.A.C.
- ✓ 219 provisiones de índices, dossiers y otros productos de investigación.
- ✓ 1.484 préstamos de libros a domicilio.
- ✓ 2.531 préstamos de libros y 482 expedientes de archivo a personas ajenas a la Institución.
- ✓ 1.200 usos de libros del área infantil.
- ✓ 495 atenciones en archivo, 560 vía correos electrónico.
- ✓ 14 libros donados.
- ✓ 860 expedientes de archivo ingresados a la H.C.S. y 240 a la H.C.D.
- ✓ Fomento de la lectura infantil en la Biblioteca, 65 cuentacuentos, 12 show de títeres, 28 dinámicas de grupo, 4 teatros leídos *insitu* y 100 en aulas de colegio de Asunción.
- ✓ Festejo del día de reyes en la Comunidad del Bañado Chacarita.
- ✓ Visita asistencial a la Escuela San Felipe, Salesiano y Cristo Redentor Ypacaraí con la Comisión de Desarrollo Social de la H.C.S.
- ✓ 387 usos de internet público de enero a marzo.
- ✓ 16 jornadas de vacaciones inolvidables con 160 beneficiarios aproximadamente.
- ✓ Con la realización de eventos culturales en forma presencial y virtual se han difundido nuestras diferentes manifestaciones artísticas logrando así la formación de más de 10.000 ciudadanos que aprecian y disfrutan el arte en sus diversas disciplinas.
- ✓ Con el auge del uso de las plataformas digitales hemos podido llegar a de 1.500 personas en el país y el exterior quienes participaron de los cursos *Online* sobre historia, patrimonio, literatura. Música y herramientas digitales.



- ✓ Más de 100 personas e Instituciones han accedido a nuestros materiales literarios ilustrándose así sobre diversos temas culturales y artísticos a través de la lectura de las ediciones del CCR El Cabildo.

Dificultades

- ✓ Racionalización de recursos a raíz de la pandemia COVID-19, obligando a una nueva planificación y readecuación de los proyectos artísticos a las plataformas digitales actualmente utilizadas ante la prohibición de realizar eventos y actividades en formas presenciales.
- ✓ El sector cultural y creativo se han visto duramente afectados por esta crisis mundial.
- ✓ Las licitaciones han sido recortadas o suspendidas en algunos casos empeorando la posibilidad de apoyar a artistas nacionales.
- ✓ Mayor necesidad de actualizaciones con las nuevas tecnologías de comunicación y su adaptación a los proyectos y actividades culturales.
- ✓ Clausura de servicios presenciales, de eventos y visita pedagógicas agendadas por seguimiento de protocolo sanitario.
- ✓ Suspensión de varios llamados por recortes presupuestarios.

11.01.05 Gestión de la Comisión Nacional Recuperación de Patrimonio Tangible

Logros

- ✓ Recuperación de los sitios históricos Hospital de Sangre y Estero Bellaco en el Departamento e Ñeembucú.
- ✓ Recuperación de 22 sitios históricos en el Departamento de Ñeembucú y en Paraguari.

Dificultades

- ✓ Dificultades en la elaboración y ejecución presupuestaria debido a la reciente creación de la actividad y a las medidas sanitarias adoptadas por el C.N. a raíz del COVID-19.


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores


Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



ANEXO II

• Inversiones

Inversión en Equipamientos e Infraestructura						
O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes	Monto pagado Guaraníes	Saldo a pagar al 31/12/2020	Detalle de la Adquisición Realizada
520	LCO N° 19/2019 Reacondicionamiento del tablero eléctrico	2019	445.909.620	356.727.696	0	100% Ejecutado
520	LPN N° 07/2019 Reacondicionamiento de la escalera	2019	824.999.752	659.999.802	0	100% Ejecutado
520	LCO N° 17/2019 Ampliación de oficinas del 2° y 3er piso	2019	417.402.878	333.922.302	0	100% Ejecutado
520	LPN N° 06/2019 Reacondicionamiento del 4° piso	2019	2.196.616.566	439.323.313	1.757.293.253	Las obras fueron iniciadas el 13/11/2020, la ejecución registrada a la fecha representa el 46% de avance
540			167.539.000	105.470.400	28.560.800	
530	CD N° 38/2019 Adquisición de equipos médicos	2019	4.015.000	4.015.000	0	100% Ejecutado
530	CD N° 05/2020 Adquisición de proyector para la sala de sesiones	2020	49.500.000	49.500.000	0	100% Ejecutado
530	CD N° 06/2020 Adquisición de equipos de comunicación	2020	22.857.000	22.857.000	0	100% Ejecutado
530	CD N° 18/2020 Adquisición de tarjetas de control de acceso	2020	51.148.000	0	51.148.000	Pendiente de ejecución
530	LPN N° 06/2020 Adquisición de sistema integrado de conferencias multimedia y audiovisual para la sala de sesiones de la H.C.S.	2020	2.577.116.110	0	2.577.116.110	Pendiente de ejecución
540			832.097.288	0	832.097.288	
570			268.050.000	0	268.050.000	
530	LCO N° 05/2020 Reestructuración de sistemas de redes	2020	50.254.809	0	50.254.809	Pendiente de ejecución
540			300.310.807	0	300.310.807	
530	CD N° 19/2020 Adquisición de máquina hormiguera y generador	2020	5.610.000	5.610.000	0	100% Ejecutado
530	LCO N° 03/2020 Adquisición de señaléticas	2020	275.745.604	1.091.702.224	166.575.380	40% de ejecución


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores


Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



**PODER LEGISLATIVO
CONGRESO NACIONAL**

540	CD N° 47/2019 Adquisición de muebles y enseres	2019	7.420.000	7.420.000	0	100% Ejecutado
540	CD N° 24/2019 Provisión y colocación de cortinas	2019	70.000.000	0	70.000.000	Pendiente de ejecución
540	LCO N° 20/2019 Adquisición de muebles	2019	183.260.000	146.608.000	0	100% Ejecutado
540	LPN N° 09/2019 Readecuación del sistema de climatización central	2019	1.697.260.500	1.697.260.500	0	100% Ejecutado
540	CD N° 04/2020 Adquisición de mesas y sillas acolchadas para el salón Acosta Ñu	2020	86.160.000	86.160.000	0	100% Ejecutado
540	LCO N° 06/2020 Adquisición de equipos informáticos y de comunicación	2020	180.479.400	0	180.479.400	Pendiente de ejecución
540	CD N° 16/2020 Adquisiciones varias	2020	50.700.000	35.955.000	14.745.000	71% de ejecución
570	LCO N° 18/2019 Adquisición de software	2019	190.586.450	190.586.450	0	100% Ejecutado
590	CE N° 07/2020 Adquisición de obras de arte del artista Andrés Villalba Ramírez	2019	168.000.000	104.000.000	64.000.000	Pendiente de ejecución

• **Transferencias**

Transferencias							
O.G.	TP	Prog	Sub	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito/País	Monto (en Gs.)
851	1	1	0	Parlatino	Pago anual de cuota	Panamá	209.089.950
	1	1	0	COPA	Pago anual de cuota	México	41.953.950
	1	1	0	Parlamérica	Pago anual de cuota	Canadá	36.585.100
Total 851							287.629.000
TOTAL GENERAL							287.629.000

Lic. Rubén Vázquez Miranda
 Director Gral. de Adm. y Finanzas
 Honorable Cámara de Senadores

07
Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



ANEXO III

• Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos	315	429	744
Recursos Humanos Activos Nombrados	232	312	544
Recursos Humanos Contratados	83	117	200
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	221	292	513
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	136	125	261
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento) *comisionados	32	45	77
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	21	39	60

• Funcionarios comisionados del Congreso Nacional a otras Instituciones.

Funcionarios Comisionados del Congreso Nacional	
Cantidad de Funcionarios	Entidad de Destino
1	Hospital Gral. de San Lorenzo
1	Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos
1	COMIP
1	CONATEL
1	Corte Suprema de Justicia
1	Dirección Gral. de Estadísticas, Encuestas y Censos
1	Dirección Nacional de Aduanas
1	Gobernación de Caaguazú
1	Gobernación del Depto. Central
5	Honorable Cámara de Diputados
1	Junta Municipal de Atyrá
1	Junta Municipal de Coronel Oviedo
1	Junta Municipal de Fernando de la Mora
1	Junta Municipal de Mariano Roque Alonso
1	Junta Municipal de Nanawa
1	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
2	Ministerio de Agricultura y Ganadería
1	Ministerio de Industria y Comercio
5	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
1	Ministerio de Relaciones Exteriores
2	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores


Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



**PODER LEGISLATIVO
CONGRESO NACIONAL**

1	Municipalidad de Alberdi
3	Municipalidad de Asunción
1	Municipalidad de Borja
1	Municipalidad de Caragatatay
1	Municipalidad de Carapegua
1	Municipalidad de Coronel Oviedo
1	Municipalidad de Gral. Aquino
1	Municipalidad de Horqueta
1	Municipalidad de Limpio
6	Municipalidad de Luque
1	Municipalidad de Mbuyapey
1	Municipalidad de Piribebuy
1	Municipalidad de San Lorenzo
1	Municipalidad de Villa Elisa
3	Presidencia de la República
1	Secretaría Nacional de la Juventud
2	Universidad Nacional de Asunción
1	Universidad Nacional de Caaguazú
1	Universidad Nacional de Concepción


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores


Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



ANEXO IV

• Información de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad	*Ejecución destinada a Género	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad
230	95.032.105.594	1.755.709.650	1,8
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
Corresponde al salario total que la Entidad destina a funcionarias femeninas, considerando que no se realizan actividades relacionadas a Género.			


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores


Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



ANEXO V

• Actividades o acciones realizadas en el marco del COVID-19

Id	Nombre	Nro	Pedido	Proveedor	Descripción	Items	Monto total	OG	CC
382392	Adquisición de productos de contingencia del COVID-19	1407	2996	PROSAL S.A.	Alcohol en gel	50	425.000	350	AM-11001-20-3263
		337	2279	EVELYN MARLENE KISSER PIOCH	Servilleta secamanos	60	630.000	330	AM-11001-20-2351
TOTAL							1.055.000		

Id	Nombre	Nro	Pedido	Proveedor	Descripción	Items	Monto total	OG	CC
382870	Adquisición de productos nacionales y/o innovadores	2300	3481	JOSE MANUEL HASIN PACIELLO	Lavamanos portatil de estructura metálica	1	1.350.000	390	AM-11001-20-4032
TOTAL							1.350.000		

Objetos del Gasto		Gestión Administrativa Institucional	
		PGN INICIAL 2020	RECORTES COVID-19
111	Sueldos	22.027.320.000	0
112	Dietas	6.395.077.440	0
113	Gastos de Representacion	1.198.125.600	0
114	Aguinaldo	2.468.376.920	0
123	Remuneracion Extraordinaria	345.680.000	-170.000.000
125	Remuneracion Adicional	21.166.666	0
131	Subsidio Familiar	314.500.000	0
133	Bonificaciones y Gratificaciones	3.088.525.990	0
137	Gratif. por Serv. Especiales	811.600.000	0
144	Jornales	5.659.618.333	0
145	Honorarios	2.980.000.000	0
199	Otros Gtos. Del Personal	175.000.000	-175.000.000
210	Servicios Básicos	3.303.544.680	0
220	Transporte y Almacenaje	65.000.000	0
230	Pasajes y Viáticos	1.342.250.000	-600.000.000
240	Gastos por Serv. De Aseo, M.	4.581.634.505	0
250	Alquileres y Derechos	318.277.528	0
260	Serv. Técnicos y Profesionales	2.140.700.000	0
271	Servicio de Seguro Médico	6.754.000.000	0
281	Servicios de Ceremonial	400.000.000	0
284	Servicios de Catering	255.000.000	0
290	Serv. De Capacitación y Ad.	160.000.000	-160.000.000
310	Prod. Alimenticios	236.000.000	0
320	Textiles y Vestuarios	85.800.000	0


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores


Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



**PODER LEGISLATIVO
CONGRESO NACIONAL**

330	Prod. De Papel, Cartón e Imp.	435.935.000	-120.000.000
340	Bienes de Consumo de Oficinas	854.000.000	-170.000.000
350	Prod. E Instrumentales Químicos	95.000.000	
360	Comb. Y Lubricantes	972.400.000	-202.500.000
390	Otros Bienes	146.612.400	0
520	Construcciones	11.410.581.258	-3.000.000.000
530	Adq. De Maq., Eq. y Herramientas en gral.	145.000.000	0
540	Adq. De Equipos de oficina	1.031.840.000	0
570	Adq. De Activos Intangibles	100.000.000	0
590	Otros Gastos de Inversión	50.000.000	0
842	Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin Fines de Lucro	300.000.000	0
849	Otras Transferencias	75.000.000	0
851	Transferencias C. al Sector Externo	2.245.000.000	0
910	Pago de Impuestos, Tasas y G. J.	600.000.000	0
TOTALES		83.588.566.320	-4.597.500.000

Objetos del Gasto		Gestión de Comisiones Nacionales	
		PGN INICIAL 2020	RECORTES COVID-19
111	Sueldos	1.933.200.000	0
113	Gastos de Representacion	443.680.800	0
114	Aguinaldo	198.073.400	0
123	Remuneracion Extraordinaria	12.000.000	-6.000.000
131	Subsidio Familiar	24.000.000	0
133	Bonificaciones y Gratificaciones	910.000.000	0
144	Jornales	159.120.000	0
145	Honorarios	148.200.000	0
210	Servicios Básicos	0	0
230	Pasajes y Viáticos	140.000.000	0
240	Gastos por Serv. De Aseo, M.	186.000.000	0
260	Serv. Técnicos y Profesionales	129.164.000	0
271	Servicio de Seguro Médico	228.000.000	0
281	Servicios de Ceremonial	32.000.000	0
290	Serv. De Capacitación y Ad.	10.000.000	-10.000.000
310	Prod. Alimenticios	12.000.000	0
320	Textiles y Vestuarios	25.000.000	0
330	Prod. De Papel, Cartón e Imp.	18.800.000	0
340	Bienes de Consumo de Oficinas	23.000.000	0
360	Comb. Y Lubricantes	108.516.000	0
390	Otros Bienes	5.220.000	0
530	Adq. De Maq., Eq. y Herramientas en gral.	100.000.000	0
540	Adq. De Equipos de oficina	77.000.000	0
570	Adq. De Activos Intangibles	21.900.000	0
910	Pago de Impuestos, Tasas y G. J.	3.700.000	0
TOTALES		4.948.574.200	-16.000.000

Objetos del Gasto		Gestión de Comisiones Bicamerales	
		PGN INICIAL 2020	RECORTES COVID-19
111	Sueldos	3.691.200.000	0
113	Gastos de Representacion	499.116.000	0
114	Aguinaldo	349.193.000	0
123	Remuneracion Extraordinaria	200.000.000	-100.000.000
125	Remuneracion Adicional	126.166.667	-60.000.000
131	Subsidio Familiar	42.000.000	0
133	Bonificaciones y Gratificaciones	1.326.703.400	0
144	Jornales	130.000.000	0
145	Honorarios	234.000.000	0

Rubén Vázquez Miranda
Lic. Rubén Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores

Oscar R. Salomón F.
Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



**PODER LEGISLATIVO
CONGRESO NACIONAL**

230	Pasajes y Viáticos	60.000.000	0
240	Gastos por Serv. De Aseo, M.	47.500.000	0
250	Alquileres y Derechos	150.895.250	0
260	Serv. Técnicos y Profesionales	50.000.000	0
271	Servicio de Seguro Médico	400.500.000	0
284	Servicios de Catering	89.600.000	0
290	Serv. De Capacitación y Ad.	125.436.615	-125.436.000
310	Prod. Alimenticios	18.500.000	0
330	Prod. De Papel, Cartón e Imp.	45.752.000	0
340	Bienes de Consumo de Oficinas	69.002.725	0
360	Comb. Y Lubricantes	15.600.000	0
530	Adq. De Maq., Eq. y Herramientas en gral.	10.000.000	0
540	Adq. De Equipos de oficina	57.600.000	0
570	Adq. De Activos Intangibles	10.000.000	0
TOTALES		7.748.765.657	-285.436.000

Objetos del Gasto		Gerenciamiento de Actividades de Apoyo	
		PGN INICIAL 2020	RECORTES COVID-19
111	Sueldos	13.750.038.000	0
113	Gastos de Representacion	482.624.400	0
114	Aguinaldo	1.186.055.200	0
123	Remuneracion Extraordinaria	242.000.000	-100.000.000
125	Remuneracion Adicional	145.166.667	-70.000.000
131	Subsidio Familiar	210.000.000	0
133	Bonificaciones y Gratificaciones	2.184.000.000	0
144	Jornales	1.768.000.000	0
145	Honorarios	520.000.000	0
210	Servicios Básicos	330.000.000	0
220	Transporte y Almacenaje	60.000.000	0
230	Pasajes y Viáticos	220.000.000	-70.000.000
240	Gastos por Serv. De Aseo, M.	2.500.750.000	-230.000.000
250	Alquileres y Derechos	130.000.000	-79.064.000
260	Serv. Técnicos y Profesionales	938.538.472	-190.000.000
271	Servicio de Seguro Médico	2.899.000.000	0
280	Otros Servicios	500.000.000	-75.000.000
290	Serv. De Capacitación y Ad.	90.000.000	-90.000.000
310	Prod. Alimenticios	85.000.000	0
330	Prod. De Papel, Cartón e Imp.	246.150.000	-85.000.000
340	Bienes de Consumo de Oficinas	215.000.000	-75.000.000
350	Prod. E Instrumentales Químicos	78.000.000	0
360	Comb. Y Lubricantes	88.800.000	0
390	Otros Bienes	52.317.450	-52.000.000
530	Adq. De Maq., Eq. y Herramientas en gral.	70.000.000	-70.000.000
540	Adq. De Equipos de oficina	476.250.000	-190.000.000
590	Otros Gastos de Inversión	320.000.000	-320.000.000
842	Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin Fines de Lucro	2.000.000.000	-1.000.000.000
851	Transferencias C. al Sector Externo	6.000.000	0
TOTALES		31.793.690.189	-2.696.064.000

Rubén Vázquez Miranda
Lic. Rubén Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores

Oscar R. Salomón F.
Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



Encargada de elaborar el B.A.G.P.: Dirección de Presupuesto

Directora General Financiera: Rosa García Ordano – rgarcia@senado.gov.py – 021.4145803

Directora de Presupuesto: Florencia Arce – farce@senado.gov.py – 021.4145863

Técnica Presupuestaria: Sady Fanego – sfanego@senado.gov.py – 021.4145806


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores


Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional